

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "TUENTIPLUS S.A."**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los quince días del mes de abril del año 2013, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Urbanización La Florencia, Calle A Lote No. 3 y Calle P, Edificio El Florentino, Planta Baja, se reúnen los accionistas:

- MARCO VINICIO VINTIMILLA SALVADOR; por sus propios y personales derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO (798) acciones, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- LUIS CAMILO VINTIMILLA CALLE; por sus propios y personales derechos, propietario de OCHO (08) acciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$ 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social Pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TUENTIPLUS S.A., los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General de Accionistas, en sesión extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2012.
2. Informe de Gerencia General realizado por el señor Marco Vintimilla Salvador.
3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012

Preside la Junta el señor Marco Vinicio Vintimilla Salvador, por decisión de los accionistas actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Santiago Herrera Mora quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. La Presidencia declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2012, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad:

2. Informe de Gerencia General realizado por el señor Marco Vintimilla Salvador

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado que la empresa se encuentra en una etapa de estructuración por su reciente creación, los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios significaran un crecimiento económico en años venideros supervigilando los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las normativas legales. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que una vez revisado el Balance del Ejercicio Económico del año 2012, se ha determinado que no existe utilidad y existe una pérdida de \$ 768,82 USD, por el proceso pre-operativo en el cual se encuentra la empresa, pérdida que deberá ser subsanada con aportes de accionistas. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.



Marco Vinicio Vintimilla Salvador  
Presidente de la Junta - Accionista



Luis Camilo Vintimilla Calle  
Accionista



Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad-Hoc